



CONDICIONES ECONÓMICAS SOBRE PENSIÓN Y MATRÍCULA A LAS QUE SE AJUSTARÁ LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO AÑO LECTIVO 2024

Estimado Padre de familia, reciban un cordial saludo y los sinceros deseos de bienestar familiar.

La Dirección de la Institución Educativa Privada Mazuba, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y con el propósito que los señores Padres de Familia dispongan de toda la información en forma veraz, suficiente, apropiada y por escrito, respecto a los siguientes conceptos:

I. CUOTA DE INGRESO

- La Institución educativa Privada Mazuba, no cobra cuota de Ingreso.

II. MATRICULA

a) Costo de Matricula

NIVEL	MATRÍCULA
INICIAL	S/. 250
PRIMARIA	S/.250
SECUNDARIA	S/.280

b) Oportunidad/ cronograma de matrícula 2024

- Se remitirá el formato de ratificación de matrícula 2024 (continuidad de estudios en la institución educativa privada Mazuba). La ratificación de matrícula se realizará del 04 de noviembre al 01 de diciembre del 2023. Una vez llenado y debidamente firmado el documento deberá ser remitido a la secretaria de la I.E. Sino envía el documento de ratificación de matrícula la institución educativa dispondrá de la vacante para el proceso de admisión 2023 sin lugar a reclamo por parte del padre de familia.
- También se les recuerda que para la ratificación de matrícula del año siguiente 2024, deben encontrarse al día en el pago de la pensión hasta el mes de noviembre y para la matrícula deberán haber cancelado las pensiones del año lectivo 2023.
- Del 02 de enero al 31 de enero del 2024, se realiza el pago de matrícula en el Banco Continental o secretaria de la I.E.Priv. Mazuba.

NIVEL	FECHA
PAGO DE MATRÍCULA INICIAL Y PRIMARIA	Del 02/01/2024 al 12 /01/2024
PAGO DE MATRÍCULA SECUNDARIA	Del 15 /01/2024 al 24 /01/2024
PAGO DE MATRICULA EXTEMPORÁNEA	Del 25/01/2024 al 31/01/2024

Nota: Señor Padre de familia tomar las provisiones del caso para matricular a su menor hijo(a) en las fechas fijadas en el cronograma señalado en el presente documento, caso contrario, lamentablemente perderá la vacante su menor hijo(a).



III. PENSIONES

a) Costo

SERVICIO EDUCATIVO NO PRESENCIAL (VIRTUAL)

NIVEL	PENSIÓN ESCOLAR
INICIAL	S/ 250
PRIMARIA	S/ 250
SECUNDARIA	S/ 270

SERVICIO EDUCATIVO SEMI PRESENCIAL

NIVEL	PENSIÓN ESCOLAR
INICIAL	S/ 260
PRIMARIA	S/ 260
SECUNDARIA	S/ 280

SERVICIO EDUCATIVO PRESENCIAL

NIVEL	PENSIÓN ESCOLAR
INICIAL	S/ 270
PRIMARIA	S/ 270
SECUNDARIA	S/ 300

b) Pago de Pensiones

Las pensiones se efectuarán en forma mensual en 10 cuotas de marzo a diciembre, **con vencimiento el último día de cada mes**, a excepción del mes de diciembre cuya fecha de vencimiento de pago es el 15/12/2024; según el siguiente cronograma

CRONOGRAMA DE VENCIMIENTO DE PENSIONES

Cuota de pensión	Mes	Fechas de Vencimiento
1	Marzo	30/03/2024
2	Abril	30/04/2024
3	Mayo	30/05/2024
4	Junio	30/06/2024
5	Julio	30/07/2024
6	Agosto	30/08/2024
7	Septiembre	30/09/2024
8	Octubre	30/10/2024
9	Noviembre	30/11/2024
10	Diciembre	15/12/2024

POSIBLES AUMENTOS

La I.E.Priv. Mazuba, mantendrá los costos de las pensiones señaladas, durante el periodo lectivo 2024.



I.E.PRIV. MAZUBA
San Vicente de Cañete
C. M.: 1570886-1570894-1721273

a) **Interés Moratorio**

Los padres de familia que no cumplan en la fecha indicada según cronograma, pagaran un interés moratorio por cada día de retraso siendo de s/ 1.00 diario.

IV. CONSIDERACIONES

La modalidad que brindara la institución educativa para el año lectivo 2024, es presencial; sin embargo la I.E.Priv. Mazuba, podrá implementar el servicio educativo semipresencial o no presencial según lo disponga el MINEDU, la DRELP o la UGEL.

Agradecemos la confianza que depositan en nuestra Institución. Tengan la seguridad que nuestro compromiso es favorecer el desarrollo Integral de nuestros estudiantes haciendo de ellos agentes de cambio en nuestra sociedad para hacerla más justa, fraterna y solidaria.

San Vicente, 24 de octubre del 2023.

Atentamente,

**LA DIRECCION
I.E.PRIV. MAZUBA**

MAZUBA
CAÑETE



I.E.PRIV. MAZUBA
San Vicente de Cañete
C. M.: 1570886-1570894-1721273

RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA 2024

Yo, _____ Identificada con DNI N°
_____, Padre de Familia o Apoderado del Alumno(a):
_____, Declaro conocer la información sobre las
condiciones económicas sobre pensión y matrícula a las que se ajustará la prestación del servicio
educativo año lectivo 2024; manifestada en la última reunión de padres de familia del 2023,
así como los fines y objetivos establecidos en el reglamento interno de la Institución
educativa; en señal de conformidad Ratifico la matrícula de mi menor hijo(a) en el grado
siguiente: _____

Nombre y Apellidos del Apoderado: _____

DNI N° _____

Teléfono: _____

Nota:

- 1) El presente compromiso de ratificación deberá entregarse desde el 04 de noviembre al 01 de diciembre del 2023, en secretaria de la I.E.Priv. Mazuba
- 2) Deberán remitir d copia del DNI del padre Apoderado y del alumno que servirá para verificar los datos del padre apoderado(a) y del alumno(a).

CAÑETE